



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA CURSO 2023-24





Índice

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	2
1º ESO	2
1º PAI: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA Y GEOGRAFÍA E HISTORIA	3
2º ESO	
3º ESO	
4º ESO	7
4º DIVERSIFICACIÓN	9
LABORATORIO DE REFUERZO DE COMPETENCIAS CLAVE (LENGUA) 1º ESO	11
LABORATORIO DE REFUERZO DE COMPETENCIAS CLAVE (LENGUA) 2º ESO	
ORATORIA Y ESCRITURA 4º ESO	
BACHILLERATO	14
1º BACHILLERATO	
2º BACHILLERATO	16
ORATORIA 1º BACHILLERATO	18





EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 1º ESO

La nota final de cada una de las evaluaciones se obtendrá aplicando los siguientes porcentajes a los distintos instrumentos de evaluación:

Exámenes: 70%

Tarea diaria y trabajos: 15%Libros de lectura obligatoria: 15%

OBSERVACIONES:

- Será necesaria una nota mínima de 5 en cada una de las evaluaciones para poder aprobarlas. Por lo tanto, la calificación del alumno en la evaluación se redondeará a partir de 0,8 según criterios objetivos (entrega a tiempo de las tareas, participación en clase, etc.) si se obtiene una nota mínima de 5. Es decir, si el alumno obtiene 4,8 o 4,9 la nota se quedará en 4.
- La nota final de cada evaluación podrá incrementarse hasta en 1 punto, siempre y cuando la nota alcance 5 por la realización de actividades voluntarias propuestas por el Departamento (0,5 por trabajo de lecturas voluntarias y 0,5 por correcta participación e interés en las actividades complementarias).
- La calificación de exámenes y trabajos escritos se penalizará con un máximo de 1 punto en el caso de presentar falta de limpieza en la presentación, incorrecciones gramaticales o faltas ortográficas (-0,05 puntos, por cada error de acentuación y -0,10 por el resto).
- Del mismo modo, un ejercicio con una presentación adecuada (limpieza, márgenes, orden y sangrado de los párrafos), una redacción coherente y cohesionada y una correcta ortografía se bonificará con hasta 0,5 puntos en la calificación final.
- Todo alumno que sea sorprendido copiando en un examen o trabajo obtendrá un 0 en el mismo, con las consecuencias que ello conlleve en la media de la evaluación o del curso.
- La calificación de la evaluación final se obtendrá calculando la media aritmética de las tres evaluaciones. El alumno que obtenga una media de 5 o más tendrá el curso APROBADO.
- El alumno que no supere la evaluación final tendrá que presentarse a la prueba de recuperación en la fecha que a tal efecto se determine. En dicha prueba el alumno se examinará de toda la materia, incluidas las lecturas obligatorias pendientes por recuperar. El alumno que no supere este examen final tendrá la materia pendiente.
- El alumno que no se pueda presentar a un examen o no pueda entregar un trabajo en la fecha prevista por una RAZÓN JUSTIFICADA, tendrá derecho a la realización de dicho examen o a la entrega de dicho trabajo el día que se incorpore a clase sin posibilidad de retrasarla. Además, tendrá un plazo de dos días para PRESENTAR EL JUSTIFICANTE (oficial o médico) que le dé derecho también a que su examen o trabajo sea corregido. Si no se cumple este plazo, automáticamente tendrá una nota de 0, con las consecuencias que ello conlleve en la media de la evaluación o del curso.

- 1ª evaluación: El medallón perdido de Ana Alcolea. Editorial Anaya.
- 2ª evaluación: La biblioteca de los libros vacíos de Jordi Sierra i Fabra. Editorial Algar.
- 3ª evaluación: La zapatera prodigiosa de Federico García Lorca. Editorial Oxford.





1º PAI: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA Y GEOGRAFÍA E HISTORIA

La nota final de cada una de las evaluaciones se obtendrá aplicando los siguientes porcentajes a los distintos instrumentos de evaluación:

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA:

• Exámenes: 50%

Tarea diaria y trabajos: 40%

• Libros de lectura obligatoria: 10%

GEOGRAFÍA E HISTORIA:

Exámenes: 50%Trabajos: 40%Tarea diaria: 10%

OBSERVACIONES:

- En Lengua castellana y Literatura, la nota final de cada evaluación podrá incrementarse hasta en 1 punto, siempre y cuando la nota alcance 5, por la realización de actividades voluntarias propuestas.
- La calificación de exámenes y trabajos escritos se penalizará con un máximo de 1 punto en el caso de presentar incorrecciones gramaticales o faltas ortográficas (-0,05 puntos, por cada error de acentuación y -0,10 por el resto).
- Del mismo modo, un ejercicio con una presentación adecuada, una redacción coherente y cohesionada y una correcta ortografía se bonificará con hasta 0,5 puntos en la calificación final.
- La calificación del alumno en la Evaluación se redondeará a partir de 0,8 según criterios objetivos (entrega a tiempo de las tareas, participación en clase, etc.).
- Todo alumno que sea sorprendido copiando en un examen o trabajo obtendrá un 0 en el mismo, con las consecuencias que ello conlleve en la media de la evaluación o del curso.
- La calificación de la evaluación final se obtendrá calculando la media aritmética de las tres evaluaciones. El alumno que obtenga una media de 5 o más o más tendrá el curso APROBADO.
- En Lengua castellana y Literatura, el alumno que no vaya a superar la evaluación final tendrá que presentarse a la prueba de recuperación en la fecha que a tal efecto se determine. En dicha prueba el alumno se examinará de toda la materia.
- En Geografía e Historia, los alumnos podrán realizar una prueba de recuperación al inicio de la siguiente evaluación si no superan la 1ª o la 2ª evaluación. Además, el alumno que no vaya a superar la evaluación final tendrá que presentarse a la prueba de recuperación en la fecha que se determine en la que se le examinará de toda la materia.
- El alumno que no se pueda presentar a un examen o no pueda entregar un trabajo en la fecha prevista por una RAZÓN JUSTIFICADA, tendrá derecho a la realización de dicho examen o a la entrega de dicho trabajo el día que se incorpore a clase sin posibilidad de retrasarla. Además, tendrá un plazo de dos días para PRESENTAR EL JUSTIFICANTE (oficial o médico) que le dé derecho también a que su examen o trabajo sea corregido. Si no se cumple este plazo, automáticamente tendrá una nota de 0, con las consecuencias que ello conlleve en la media de la evaluación o del curso.

LECTURAS OBLIGATORIAS PARA LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA:

- 1ª evaluación: El medallón perdido de Ana Alcolea. Editorial Anaya.
- 2ª evaluación: La biblioteca de los libros vacíos de Jordi Sierra i Fabra. Editorial Algar.
- 3ª evaluación: La zapatera prodigiosa de Federico García Lorca. Editorial Oxford.





2° ESO

La nota final de cada una de las evaluaciones se obtendrá aplicando los siguientes porcentajes a los distintos instrumentos de evaluación:

• Exámenes: 70%

Libros de lectura obligatoria: 20%

Tarea diaria, trabajos, participación en clase: 10%

OBSERVACIONES:

- Será necesaria una nota mínima de 5 en cada una de las evaluaciones para poder aprobarlas. Por lo tanto, la calificación del alumno en la evaluación se redondeará a partir de 0,8 según criterios objetivos (entrega a tiempo de las tareas, participación en clase, etc.) si se obtiene una nota mínima de 5. Es decir, si el alumno obtiene 4,8 o 4,9 la nota se quedará en 4.
- La calificación de exámenes y trabajos escritos se penalizará con un máximo de 1 punto en el caso de presentar falta de limpieza en la presentación, incorrecciones gramaticales o faltas ortográficas (-0,05 puntos, por cada error de acentuación y -0,10 por el resto).
- Del mismo modo, un ejercicio con una presentación adecuada (limpieza, márgenes, orden y sangrado de los párrafos), una redacción coherente y cohesionada y una correcta ortografía se bonificará con hasta 0,5 puntos en la calificación final.
- A la nota final de cada evaluación se podrán sumar hasta 0,5 puntos por la lectura voluntaria de una obra designada, habiendo alcanzado un 5 mínimo en la nota media de la evaluación. Asimismo, se podrá sumar hasta 0,5 puntos por la participación de los alumnos en actividades complementarias organizadas por el Departamento de Lengua.
- Todo alumno que sea sorprendido copiando en un examen o trabajo con cualquier método o dispositivo que pueda suponer un uso fraudulento obtendrá una calificación de un 0 en el examen o trabajo, con las consecuencias que ello conlleve en la media de la evaluación o del curso.
- La calificación de la evaluación final se obtendrá calculando la media aritmética de las tres evaluaciones. El alumno que obtenga una media de 5 o más tendrá el curso APROBADO.
- El alumno que no supere la evaluación final tendrá que presentarse a la prueba de recuperación en la fecha que a tal efecto se determine. En dicha prueba el alumno se examinará de toda la materia. En este examen se incluirán las lecturas obligatorias no superadas. El alumno que no supere este examen final tendrá la materia pendiente.
- El alumno que no se pueda presentar a un examen o no pueda entregar un trabajo en la fecha prevista por una RAZÓN JUSTIFICADA, tendrá derecho a la realización de dicho examen o a la entrega de dicho trabajo el día que se incorpore a clase sin posibilidad de retrasarla. Además, tendrá un plazo de dos días para PRESENTAR EL JUSTIFICANTE (oficial o médico) que le dé derecho también a que su examen o trabajo sea corregido. Si no se cumple este plazo, automáticamente tendrá una nota de 0, con las consecuencias que ello conlleve en la media de la evaluación o del curso.

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES:

Los alumnos con la MATERIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 1.º ESO PENDIENTE, aprobarán dicha materia en el caso de que superen la 1.ª y la 2.ª evaluación del presente curso. En caso contrario, deberán realizar una prueba escrita en la fecha que determine el Departamento (se notificará con bastante antelación).

- 1ª evaluación: Invisible, Eloy Moreno. Editorial Nube de Tinta.
- 2ª evaluación: Las lágrimas de Shiva, César Mallorquí. Editorial Edebé.
- 3ª evaluación: La estanquera de Vallecas, José Luis Alonso de Santos (edición de Andrés Amorós). Editorial Castalia.





3° ESO

La nota final de cada una de las evaluaciones se obtendrá aplicando los siguientes porcentajes a los distintos instrumentos de evaluación:

• Exámenes o pruebas: 70%

• Libros de lectura obligatoria: 20%

Otros (tarea diaria, participación en clase, trabajos, etc.): 10%

- En los exámenes o pruebas objetivas habrá cuestiones relacionadas con la Lengua (60%) y la Literatura (40%).
- Se requiere un mínimo de 5 en la media de los criterios de calificación.
- La calificación del alumno en la Evaluación se redondeará a partir de 0,8 según criterios objetivos (entrega a tiempo de las tareas, participación en clase, etc.) si se obtiene una nota mínima de 5, es decir, si el alumno obtiene 4,8 o 4,9 la nota se quedará en 4.
- La nota final de cada evaluación podrá incrementarse hasta en 1 punto, siempre y cuando la nota alcance 5, por la realización de actividades voluntarias propuestas por el Departamento (0,5 por trabajo de lecturas voluntarias y 0,5 por correcta participación en las actividades complementarias).
- Por los errores ortográficos se penalizará exámenes y trabajos hasta 1 punto menos en la calificación final (-0,1 puntos, por cada error de acentuación y -0,2 por el resto). Por la falta de limpieza en la presentación y la redacción defectuosa, podrá bajarse la calificación hasta 1 punto. Del mismo modo, un ejercicio con una presentación adecuada (limpieza, márgenes, orden), una redacción con completo desarrollo, estructuración de las ideas, coherencia y cohesión y una correcta ortografía podrá ser bonificado con hasta +0,5 puntos en la calificación final.
- Todo alumno que sea sorprendido copiando en un examen o trabajo con cualquier método o dispositivo obtendrá una calificación de un 0 en el examen o trabajo, con las consecuencias que ello conlleve en la media de la evaluación o del curso.
- Para la **NOTA FINAL** se tendrán en cuenta los siguientes criterios: en la parte de Lengua las tres evaluaciones aprobadas o la 3ª evaluación aprobada supondrá el curso APROBADO. La evaluación será continua en la parte de Lengua. Cada evaluación engloba los contenidos de la anterior. Se podrá aprobar la parte de Literatura siempre que la media de las tres evaluaciones sea 5. El alumno que a lo largo del curso obtenga una media de 5 o más tendrá el curso APROBADO. En los casos restantes los alumnos tendrán un examen global (Lengua y/o Literatura) después de la 3ª evaluación, en el mes de junio. Del bloque de Lengua se examinarán de todos los contenidos del curso y del bloque de Literatura solamente de aquellos que no tenga superados. En este examen se incluirán las lecturas obligatorias no superadas. El alumno que no supere este examen final tendrá la materia pendiente.
- El alumno que no se pueda presentar a un examen o no pueda entregar un trabajo en la fecha prevista por una RAZÓN JUSTIFICADA, tendrá derecho a la realización de dicho examen o a la entrega de dicho trabajo el día que se incorpore a clase sin posibilidad de retrasarla. Además, tendrá un plazo de dos días para PRESENTAR EL JUSTIFICANTE (oficial o médico) que le dé derecho también a que su examen o trabajo sea corregido. Si no se cumple este plazo, automáticamente tendrá una nota de 0, con las consecuencias que ello conlleve en la media de la evaluación o del curso.





RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES:

• Los alumnos con la MATERIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 2º ESO PENDIENTE, aprobarán dicha materia en el caso de que superen la 1.ª y la 2.ª evaluación del presente curso. En caso contrario, deberán realizar una prueba escrita en la fecha que determine el Departamento (se notificará con bastante antelación).

- 1ª evaluación: Desconocidos de David Lozano (Edebé)
- 2ª evaluación: El lazarillo de Tormes (Clásicos adaptados. Vicens Vives)
- 3ª evaluación: Cuatro corazones con freno y marcha atrás de Enrique Jardiel Poncela (Vicens Vives)





4° ESO

La nota final de cada una de las evaluaciones se obtendrá aplicando los siguientes porcentajes a los distintos instrumentos de evaluación:

- Exámenes o pruebas: 70%
- Libros de lectura obligatoria: 20%
- Otros (tarea diaria, participación en clase, trabajos, etc.): 10%

OBSERVACIONES:

- En los exámenes o pruebas objetivas habrá cuestiones relacionadas con la Lengua (60%) y la Literatura (40%).
- Se requiere un mínimo de 5 en la media de los criterios de calificación.
- La calificación del alumno en la evaluación se redondeará a partir de 0,8 según criterios objetivos (entrega a tiempo de las tareas, participación en clase, etc.) si se obtiene una nota mínima de 5, es decir, si el alumno obtiene 4,8 o 4,9 la nota se quedará en 4.
- La nota final de cada evaluación podrá incrementarse hasta en 1 punto, siempre y cuando la nota alcance 5, por la realización de actividades voluntarias propuestas por el Departamento (0,5 por trabajo de lecturas voluntarias y 0,5 por correcta participación en las actividades complementarias).
- Por los errores ortográficos se penalizarán exámenes y trabajos hasta 1 punto menos en la calificación final (-0,1 puntos, por cada error de acentuación y -0,2 por el resto). Por la falta de limpieza en la presentación y la redacción defectuosa, podrá bajarse la calificación hasta 1 punto. Del mismo modo, un ejercicio con una presentación adecuada (limpieza, márgenes, orden), una redacción con completo desarrollo, estructuración de las ideas, coherencia y cohesión y una correcta ortografía podrá ser bonificado con hasta +0,5 puntos en la calificación final.
- Todo alumno que sea sorprendido copiando en un examen o trabajo con cualquier método o dispositivo obtendrá una calificación de un 0 en el examen o trabajo, con las consecuencias que ello conlleve en la media de la evaluación o del curso.
- Para la NOTA FINAL se tendrán en cuenta los siguientes criterios: en la parte de Lengua las tres evaluaciones aprobadas o la 2ª y la 3ª evaluaciones aprobadas supondrán el curso APROBADO. La evaluación será continua en la parte de Lengua. Cada evaluación engloba los contenidos de la anterior. Se podrá aprobar la parte de Literatura siempre que la media de las tres evaluaciones sea 5. El alumno que a lo largo del curso obtenga una media de 5 o más tendrá el curso APROBADO. En los casos restantes los alumnos tendrán un examen global (Lengua y/o Literatura) después de la 3ª evaluación, en el mes de junio. Del bloque de Lengua se examinarán de todos los contenidos del curso y del bloque de Literatura solamente de aquellos que no tenga superados. En este examen se incluirán las lecturas obligatorias no superadas. El alumno que no supere este examen final tendrá la materia pendiente.
- El alumno que no se pueda presentar a un examen o no pueda entregar un trabajo en la fecha prevista por una RAZÓN JUSTIFICADA, tendrá derecho a la realización de dicho examen o a la entrega de dicho trabajo el día que se incorpore a clase sin posibilidad de retrasarla. Además, tendrá un plazo de dos días para PRESENTAR EL JUSTIFICANTE (oficial o médico) que le dé derecho también a que su examen o trabajo sea corregido. Si no se cumple este plazo, automáticamente tendrá una nota de 0, con las consecuencias que ello conlleve en la media de la evaluación o del curso.

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES:

Si se tiene **pendiente la materia de Lengua de 3º ESO** se recuperará la parte de Lengua si se aprueban 1ª y 2ª Evaluación de Lengua 4º ESO. Para la parte de Literatura deberá realizar un examen de los contenidos de 3º ESO. En caso de no haber aprobado la 1ª y la 2ª evaluación, se





realizará un examen de recuperación de 3º ESO de toda la materia (Lengua y Literatura), en la(s) fecha(s) que fije el Departamento. Se informará con antelación de los criterios de evaluación, calificación y contenidos a superar.

- 1ª evaluación: En las redes del miedo, Nando López (SM Colección Gran Angular).
- 2ª evaluación: Bodas de sangre, Federico García Lorca (Clásicos hispánicos. Edición de Antonio Rey. Vicens Vives)
- 3ª evaluación: Alguien está mintiendo, Karen M. McManus (Debolsillo).





4º DIVERSIFICACIÓN

La nota final de cada una de las evaluaciones se obtendrá aplicando los siguientes porcentajes:

Lengua: 60%Historia: 40%

Así cada parte del ámbito se evaluará de la siguiente manera:

Lengua:

Pruebas escritas: 70%

Lecturas: 20%

Trabajo diario: 10%

Historia:

Pruebas escritas: 80%Trabajo diario: 20%

El porcentaje de Lengua e Historia será del 60%, el de Inglés un 40%

OBSERVACIONES:

- Se requiere un mínimo de 5 en la media de los criterios de calificación.
- La calificación del alumno en la Evaluación se redondeará a partir de 0,8 según criterios objetivos (entrega a tiempo de las tareas, participación en clase, etc.) si se obtiene una nota mínima de 5, es decir, si el alumno obtiene 4,8 o 4,9 la nota se quedará en 4.
- La calificación de la evaluación final se obtendrá calculando la media aritmética de las tres evaluaciones.
- Aquellos alumnos cuya calificación final sea inferior a 5 deberán realizar una prueba extraordinaria de recuperación en la fecha que a tal efecto se determine. En dicha prueba el alumno se examinará de toda la materia.
- La limpieza en las tareas, escritura y ortografía será evaluada en la corrección de exámenes y trabajos escritos, llegando a descontar hasta 1 punto menos en la calificación final (-0,1 puntos, por cada error de acentuación y -0,2 por el resto de los errores ortográficos). Así como también, se valorará en positivo este aspecto llegando a ser puntuado con un +0,5 en la calificación final.
- Todo alumno que sea sorprendido copiando en un examen por medio de cualquier método o dispositivo obtendrá una calificación de 0. Así como también, aquellos trabajos donde se advierta que el alumno ha copiado de un compañero o plagiado de internet, supondrá la invalidez del trabajo, con las consecuencias que ello conlleve en la media de la evaluación del curso.
- El alumno que no se pueda presentar a un examen o no pueda entregar un trabajo en la fecha prevista por una RAZÓN JUSTIFICADA, tendrá derecho a la realización de dicho examen o a la entrega de dicho trabajo el día que se incorpore a clase sin posibilidad de retrasarla. Además, tendrá un plazo de dos días para PRESENTAR EL JUSTIFICANTE (oficial o médico) que le dé derecho también a que su examen o trabajo sea corregido. Si no se cumple este plazo, automáticamente tendrá una nota de 0, con las consecuencias que ello conlleve en la media de la evaluación o del curso.

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES:

La recuperación del ámbito pendiente de 3º DIVERSIFICACIÓN podrá lograrse aprobando las dos primeras evaluaciones del ámbito en este curso de 4º DIVERSIFICACIÓN. En caso de no haber aprobado la 1ª y la 2ª evaluación, se realizará un examen de recuperación de 3º ESO de





todo el ámbito, en la(s) fecha(s) que fije el Departamento. Se informará con antelación de los criterios de evaluación, calificación y contenidos a superar.

- 1ª evaluación: En las redes del miedo, Nando López (SM Colección Gran Angular).
- 2ª evaluación: Bodas de sangre, Federico García Lorca (Clásicos hispánicos. Edición de Antonio Rey. Vicens Vives)
- 3ª evaluación: Rebeldes, Susan E. Hinton (Loqueleo, Santillana).





LABORATORIO DE REFUERZO DE COMPETENCIAS CLAVE (LENGUA) 1º ESO

La nota final de cada una de las evaluaciones se obtendrá aplicando los siguientes porcentajes a los distintos instrumentos de evaluación:

- Pruebas evaluables (40%)
- Trabajo diario del alumno y fichas de clase (30%)
- Participación en el aula y actitud frente a la materia (30%)

- Se requiere un mínimo de 5 en la media de los criterios de calificación.
- La calificación del alumno en la Evaluación se redondeará a partir de 0,8 según criterios objetivos (entrega a tiempo de las tareas, participación en clase, etc.) si se obtiene una nota mínima de 5, es decir, si el alumno obtiene 4,8 o 4,9 la nota se quedará en 4.
- La calificación de la evaluación final se obtendrá calculando la media aritmética de las tres evaluaciones.
- Aquellos alumnos cuya calificación final sea inferior a 5 deberán realizar una prueba extraordinaria de recuperación en la fecha que a tal efecto se determine. En dicha prueba el alumno se examinará de toda la materia.
- La limpieza en las tareas, escritura y ortografía será evaluada en la corrección de exámenes y trabajos escritos, llegando a descontar hasta 1 punto menos en la calificación final (-0,1 puntos, por cada error de acentuación y -0,2 por el resto de los errores ortográficos). Así como también, se valorará en positivo este aspecto llegando a ser puntuado con un +0,5 en la calificación final.
- Todo alumno que sea sorprendido copiando en un examen por medio de cualquier método obtendrá una calificación de 0. Así como también, aquellos trabajos donde se advierta que el alumno ha copiado de un compañero o plagiado de internet, supondrá la invalidez del trabajo, con las consecuencias que ello conlleve en la media de la evaluación del curso.
- El alumno que no se pueda presentar a un examen o no pueda entregar un trabajo en la fecha prevista por una RAZÓN JUSTIFICADA, tendrá derecho a la realización de dicho examen o a la entrega de dicho trabajo el día que se incorpore a clase sin posibilidad de retrasarla. Además, tendrá un plazo de dos días para PRESENTAR EL JUSTIFICANTE (oficial o médico) que le dé derecho también a que su examen o trabajo sea corregido. Si no se cumple este plazo, automáticamente tendrá una nota de 0, con las consecuencias que ello conlleve en la media de la evaluación o del curso.
- La nota de cada una de las evaluaciones será resultado de un 50% laboratorio de Matemáticas y 50% laboratorio de Lengua.





LABORATORIO DE REFUERZO DE COMPETENCIAS CLAVE (LENGUA) 2º ESO

La nota final de cada una de las evaluaciones se obtendrá aplicando los siguientes porcentajes a los distintos instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas (40%)
- Trabajo diario del alumno y fichas de clase (40%)
- Participación en el aula y actitud frente a la materia (20%)

OBSERVACIONES:

- Se requiere un mínimo de 5 en la media de los criterios de calificación.
- La calificación del alumno en la Evaluación se redondeará a partir de 0,8 según criterios objetivos (entrega a tiempo de las tareas, participación en clase, etc.) si se obtiene una nota mínima de 5, es decir, si el alumno obtiene 4,8 o 4,9 la nota se quedará en 4.
- La calificación de la evaluación final se obtendrá calculando la media aritmética de las tres evaluaciones.
- Aquellos alumnos cuya calificación final sea inferior a 5 deberán realizar una prueba extraordinaria de recuperación en la fecha que a tal efecto se determine. En dicha prueba el alumno se examinará de toda la materia.
- La limpieza en las tareas, escritura y ortografía será evaluada en la corrección de exámenes y trabajos escritos, llegando a descontar hasta 1 punto menos en la calificación final (-0,1 punto, por cada error de acentuación y -0,2 por el resto de los errores ortográficos). Así como también, se valorará en positivo este aspecto llegando a ser puntuado con un +0,5 en la calificación final.
- Todo alumno que sea sorprendido copiando en un examen por medio de cualquier método obtendrá una calificación de 0. Así como también, aquellos trabajos donde se advierta que el alumno ha copiado de un compañero o plagiado de internet, supondrá la invalidez del trabajo, con las consecuencias que ello conlleve en la media de la evaluación del curso.
- El alumno que no se pueda presentar a un examen o no pueda entregar un trabajo en la fecha prevista por una RAZÓN JUSTIFICADA, tendrá derecho a la realización de dicho examen o a la entrega de dicho trabajo el día que se incorpore a clase sin posibilidad de retrasarla. Además, tendrá un plazo de dos días para PRESENTAR EL JUSTIFICANTE (oficial o médico) que le dé derecho también a que su examen o trabajo sea corregido. Si no se cumple este plazo, automáticamente tendrá una nota de 0, con las consecuencias que ello conlleve en la media de la evaluación o del curso.

RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

Los alumnos con la materia de Laboratorio de Refuerzo de Competencias Clave de 1º ESO pendiente deberán superar la primera y segunda evaluación de la materia de 2º ESO para recuperar la materia. En caso de no haber aprobado 1ª y 2ª evaluación, se realizará un examen de recuperación de Laboratorio de Lengua 2º ESO de toda la materia en la(s) fecha(s) que fije el Departamento. Se informará con antelación de los criterios de evaluación, calificación y contenidos a superar.





ORATORIA Y ESCRITURA 4º ESO

La nota final de cada una de las evaluaciones se obtendrá aplicando los siguientes porcentajes a los distintos instrumentos de evaluación:

- Trabajos vinculados a proyectos: 50%
- Datos objetivos (participación en clase, intervenciones, trabajo diario y entrega de tareas programadas): 50%

- Será necesaria una nota mínima de 5 en cada una de las evaluaciones para poder aprobarlas. Por lo tanto, la calificación del alumno en la evaluación se redondeará a partir de 0,8 según criterios objetivos (entrega a tiempo de las tareas, participación en clase, etc.) si se obtiene una nota mínima de 5. Es decir, si el alumno obtiene 4,8 o 4,9 la nota se quedará en 4.
- El profesor valorará cualquier aportación relacionada con el temario de la materia que el alumnado desarrolle fuera del aula: concursos de debate, de escritura, etc. Estas aportaciones podrán modular la nota de la evaluación hasta en 0,5 puntos, siempre y cuando el alumno obtenga una nota mínima de 5 en dicha evaluación.
- Por los errores ortográficos, la falta de limpieza en la presentación y la redacción defectuosa se penalizará trabajos hasta 1 punto menos en la calificación final (-0,1 puntos, por cada error de acentuación y -0,2 por el resto). Del mismo modo, un ejercicio con una presentación adecuada (limpieza, márgenes, orden y sangrado de los párrafos), una redacción con completo desarrollo, estructuración de las ideas, coherencia y cohesión y una correcta ortografía podrá ser bonificado con hasta 0,5 puntos en la calificación final.
- Todo alumno que sea sorprendido copiando o plagiando obtendrá una calificación de un 0 en el examen o trabajo, con las consecuencias que ello conlleve en la media de la evaluación o del curso.
- La no entrega en fecha convenida de un trabajo supondrá, salvo en casos debidamente justificados, la no recogida del mismo, con la consecuente calificación de 0 puntos. Asimismo, en caso de plagiar los trabajos escritos, el alumno suspenderá. dicho trabajo.
- El alumno que no pueda presentar un trabajo en la fecha prevista por una RAZÓN JUSTIFICADA tendrá derecho a la entrega de dicho trabajo el día que se incorpore a clase sin posibilidad de retrasarla. Además, tendrá un plazo de dos días para PRESENTAR EL JUSTIFICANTE (oficial o médico) que le dé derecho también a que su trabajo sea corregido. Si no se cumple este plazo, automáticamente tendrá una nota de 0, con las consecuencias que ello conlleve en la media de la evaluación o del curso.
- Para la **NOTA FINAL** se tendrán en cuenta los siguientes criterios:
 - La calificación de la evaluación final se obtendrá de la media aritmética de las tres evaluaciones.
 - En caso de suspender la materia, habrá una prueba de recuperación en junio, de todos los contenidos de la materia, en la fecha que se determine.





BACHILLERATO

1° BACHILLERATO

La nota final de cada una de las evaluaciones se obtendrá aplicando los siguientes porcentajes a los distintos instrumentos de evaluación:

• Exámenes o pruebas: 80%

• Libros de lectura obligatoria: 10%

• Otros (tarea diaria, participación en clase, trabajos, etc.): 10%

OBSERVACIONES:

- En los exámenes o pruebas objetivas habrá cuestiones relacionadas con la Lengua (70%)
 y la Literatura (30%).
- Se requiere un mínimo de 5 en la media de los criterios de calificación.
- La calificación del alumno en la Evaluación se redondeará a partir de 0,8 según criterios objetivos (entrega a tiempo de las tareas, participación en clase, etc.) si se obtiene una nota mínima de 5, es decir, si el alumno obtiene 4,8 o 4,9 la nota se quedará en 4.
- La nota final de cada evaluación podrá incrementarse hasta en 1 punto, siempre y cuando la nota alcance 5, por la realización de actividades voluntarias propuestas por el Departamento (0,5 por trabajo de lecturas voluntarias y 0,5 por correcta participación en las actividades complementarias).
- Por los errores ortográficos se penalizarán exámenes y trabajos hasta 1 punto menos en la calificación final (-0,1 puntos, por cada error de acentuación y -0,2 por el resto). Por la falta de limpieza en la presentación y la redacción defectuosa, podrá bajarse la calificación hasta 1 punto. Del mismo modo, un ejercicio con una presentación adecuada (limpieza, márgenes, orden), una redacción con completo desarrollo, estructuración de las ideas, coherencia y cohesión y una correcta ortografía podrá ser bonificado con hasta +0,5 puntos en la calificación final.
- Todo alumno que sea sorprendido copiando en un examen o trabajo por medio de cualquier método obtendrá una calificación de 0 (cero) en el examen o trabajo, con las consecuencias que ello conlleve en la media de la evaluación o del curso. Así mismo en la realización de trabajos o ejercicios si se constata que se ha copiado (de Internet, de otro compañero...) se puntuará el trabajo o ejercicio con un cero.
- El alumno que no se pueda presentar a un examen o no pueda entregar un trabajo en la fecha prevista por una RAZÓN JUSTIFICADA, tendrá derecho a la realización de dicho examen o a la entrega de dicho trabajo el día que se incorpore a clase sin posibilidad de retrasarla. Además, tendrá un plazo de dos días para PRESENTAR EL JUSTIFICANTE (oficial o médico) que le dé derecho también a que su examen o trabajo sea corregido. Si no se cumple este plazo, automáticamente tendrá una nota de 0, con las consecuencias que ello conlleve en la media de la evaluación o del curso.

La **NOTA FINAL** se atendrá a los siguientes criterios:

- En la parte de Lengua las tres evaluaciones aprobadas o la 3ª evaluación aprobada supondrá el curso APROBADO. La evaluación será continua en la parte de Lengua. Cada evaluación engloba los contenidos de la anterior.
- Excepcionalmente, se podrá aprobar la parte de Literatura con una evaluación suspendida si la media de las tres evaluaciones es 5 o más.
- En los casos restantes los alumnos tendrán un examen global de recuperación (Lengua y / o Literatura) después de la 3ª evaluación, en el mes de junio. Del bloque del estudio de la Lengua se examinarán de todos los contenidos del curso y del bloque del estudio de la Literatura solamente de aquellos contenidos que no tengan superados.





 El alumno que no supere este examen final tendrá que presentarse a la prueba extraordinaria de junio. Para poder recuperar la materia será necesario aprobar las dos partes. El alumno se examinará de toda la materia, tanto del bloque de Lengua como del bloque de Literatura.

- 1ª evaluación: La edad de la ira de Nando López (ESPASA).
- 2ª evaluación: La Celestina de Fernando de Rojas (Ed. Vicens Vives. Clásicos Adaptados).
- 3ª evaluación: Palabras envenenadas de Maite Carranza (EDEBÉ).





2° BACHILLERATO

La nota final de cada una de las evaluaciones se obtendrá aplicando los siguientes porcentajes a los distintos instrumentos de evaluación:

- Examen final de evaluación: 70%
- Examen parcial: 25%
- Otros (lecturas, tarea diaria, participación en clase, trabajos, etc.): 5%

OBSERVACIONES:

- En los exámenes o pruebas objetivas habrá cuestiones relacionadas con el estudio de la Lengua (70%) y la Literatura (30%), siguiendo los porcentajes del modelo EVAU.
- Se requiere un mínimo de 5 en la media de los criterios de calificación.
- La calificación del alumno en la Evaluación se redondeará a partir de 0,8 según criterios objetivos (entrega a tiempo de las tareas, participación en clase, etc.) si se obtiene una nota mínima de 5, es decir, si el alumno obtiene 4,8 o 4,9 la nota se quedará en 4.
- La nota final de cada evaluación podrá incrementarse hasta en 1 punto, siempre y cuando la nota alcance 5, por la realización de actividades voluntarias propuestas por el Departamento (0,5 por trabajo de lecturas voluntarias y 0,5 por correcta participación en las actividades complementarias).
- Por los errores ortográficos se penalizarán exámenes y trabajos hasta 1 punto menos en la calificación final (-0,1 puntos, por cada error de acentuación y -0,2 por el resto). Por la falta de limpieza en la presentación y la redacción defectuosa, podrá bajarse la calificación hasta 1 punto. Del mismo modo, un ejercicio con una presentación adecuada (limpieza, márgenes, orden), una redacción con completo desarrollo, estructuración de las ideas, coherencia y cohesión y una correcta ortografía podrá ser bonificado con hasta +0,5 puntos en la calificación final.
- Todo alumno que sea sorprendido copiando en un examen o trabajo por medio de cualquier método o dispositivo obtendrá una calificación de un 0 (cero) en el examen o trabajo, con las consecuencias que ello conlleve en la media de la evaluación o del curso. Así mismo en la realización de trabajos o ejercicios si se constata que se ha copiado (de Internet, de otro compañero...) se puntuará el trabajo o ejercicio con un cero.
- El alumno que no se pueda presentar a un examen o no pueda entregar un trabajo en la fecha prevista por una RAZÓN JUSTIFICADA, tendrá derecho a la realización de dicho examen o a la entrega de dicho trabajo el día que se incorpore a clase sin posibilidad de retrasarla. Además, tendrá un plazo de dos días para PRESENTAR EL JUSTIFICANTE (oficial o médico) que le dé derecho también a que su examen o trabajo sea corregido. Si no se cumple este plazo, automáticamente tendrá una nota de 0, con las consecuencias que ello conlleve en la media de la evaluación o del curso.

Para la **NOTA FINAL** se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

• La calificación de la evaluación final se obtendrá de la media ponderada de las tres evaluaciones, de modo que la 1.ª evaluación tendrá un valor del 20%, la 2.ª evaluación, de un 30% y la 3.ª evaluación, de un 50%. En cada evaluación se podrán incluir todos los contenidos vistos a lo largo del curso. Si realizando esta media no se alcanza el 5, el alumnado realizará un examen de recuperación con todos los contenidos a final de curso, siempre siguiendo el modelo EVAU. Si se suspende este examen, la materia quedará pendiente para la evaluación extraordinaria con el mismo modelo de examen.





MATERIA PENDIENTE 1º BACH

Los alumnos de 2.º de Bachillerato que deban superar la materia de Lengua Castellana y Literatura I tendrán que realizar una prueba escrita que incluya contenidos de Lengua y Literatura para recuperar la materia pendiente. En caso de aprobar la 1ª y la 2ª evaluación de los contenidos del bloque de Lengua, solamente deberán presentarse a la prueba escrita del bloque de Literatura. Se proporcionará a cada alumno un documento escrito con la información necesaria para organizar su trabajo y su proceso de recuperación.

- 1ª evaluación: La Fundación, de Antonio Buero Vallejo (Austral)
- 2ª evaluación: Los Santos Inocentes, de Miguel Delibes(Alianza Editorial)





ORATORIA 1º BACHILLERATO

La nota final de cada una de las evaluaciones se obtendrá aplicando los siguientes porcentajes a los distintos instrumentos de evaluación:

- Trabajos vinculados a proyectos: 50%
- Datos objetivos (participación en clase, intervenciones, trabajo diario y entrega de tareas programadas): 50%

- Se requiere un mínimo de 5 en la media de los criterios de calificación.
- El profesor valorará cualquier aportación relacionada con el temario de la materia que el alumnado desarrolle fuera del aula: concursos de debate, etc. Estas aportaciones ocasionales podrán modular la nota de la evaluación hasta en un 0,5 puntos.
- Por los errores ortográficos, la falta de limpieza en la presentación y la redacción defectuosa se penalizarán trabajos hasta 1 punto menos en la calificación final (-0,1 punto, por cada error de acentuación y -0,2 por el resto). Del mismo modo, un ejercicio con una presentación adecuada (limpieza, márgenes, orden y sangrado de los párrafos), una redacción con completo desarrollo, estructuración de las ideas, coherencia y cohesión y una correcta ortografía podrá ser bonificado con hasta 0,5 puntos en la calificación final.
- Todo alumno que sea sorprendido copiando o plagiando obtendrá una calificación de un 0 en el examen o trabajo, con las consecuencias que ello conlleve en la media de la evaluación o del curso.
- La calificación del alumno en la Evaluación se redondeará a partir de 0,8 según criterios objetivos (entrega a tiempo de las tareas, participación en clase, etc.) si se obtiene una nota mínima de 5. Es decir, si el alumno obtiene 4,8 o 4,9 la nota se quedará en 4.
- La no entrega en fecha convenida de un trabajo supondrá, salvo en casos debidamente justificados, la no recogida del mismo, con la consecuente calificación de 0 puntos. Asimismo, en caso de plagiar los trabajos escritos, el alumno suspenderá la evaluación correspondiente.
- Para la **NOTA FINAL** se tendrán en cuenta los siguientes criterios:
 - La calificación de la evaluación final se obtendrá de la media aritmética de las tres evaluaciones.
 - En caso de suspender la materia, habrá una prueba de recuperación en junio de las evaluaciones suspendidas. El alumno que no supere este examen final tendrá que presentarse a la prueba extraordinaria.
- El alumno que no pueda presentar un trabajo en la fecha prevista por una RAZÓN JUSTIFICADA tendrá derecho a la entrega de dicho trabajo el día que se incorpore a clase sin posibilidad de retrasarla. Además, tendrá un plazo de dos días para PRESENTAR EL JUSTIFICANTE (oficial o médico) que le dé derecho también a que su trabajo sea corregido. Si no se cumple este plazo, automáticamente tendrá una nota de 0, con las consecuencias que ello conlleve en la media de la evaluación o del curso.